

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE OPERACIÓN EXCEPCIONAL

FALLO NACIONAL DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

Ante la interrupción del suministro eléctrico que motivó la declaración de Situación de Operación Excepcional (SOE) llevada a cabo en el día de ayer, el Gestor Técnico del Sistema informa:

1. Las plantas de regasificación están funcionando con normalidad bajo las directrices del Gestor Técnico del Sistema (GTS).
2. Las Conexiones Internacionales (CCII) están operativas y los flujos se mantienen estables, alineados con las nominaciones de los usuarios y coordinados con los operadores adyacentes.
3. El Sistema Gasista se encuentra plenamente disponible para hacer frente al consumo de los ciclos combinados que se requiera para garantizar la continuidad y estabilidad del suministro energético. No se ha identificado afección a la Seguridad del Suministro, manteniéndose las presiones del gasoducto en valores superiores a los de garantía definidos en la Normativa Técnica.

Adicionalmente, y en coordinación con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), se están implantando medidas sobre la gestión comercial y de desbalances del día 28 de abril de 2025.